

EL DEFENSOR DE GRANADA



Cartas

Madrid 28 de noviembre de 1892.

El presupuesto de la paz.

Días hacía que el ilustre D. Perengano, el ex-ministro de Hacienda, político de altura y conspícuo personaje del Senado, no salía de su despacho ni aun para comer.

Corrían voces de que el Gobierno caía sin remedio, de que iba á ser llamada al poder la agrupación política de la cual era D. Perengano uno de los más respetables miembros, y D. Perengano quería tener arreglado, concluido y perfectamente *gacetable*—como dijo el marqués de Albaida— el indispensable *presupuesto de la paz*.

Algun indiscreto que se atrevió á mirar por la llavera, vió á D. Perengano abstraído y caviloso, rascándose la cabeza con el mango de la pluma, sumando cifras sobre un papel, repasando con temblorosa mano las coloreadas hojas de un abultado mazo de billetes...

—Pero ¡qué talento tiene D. Perengano!—decía retirándose el observador;—¡qué aplicado es! ¡qué serio! ¡qué práctico! Está ajustando las cuentas de la nación como pudiera arreglar las de su casa.

Varios admiradores del ilustre hombre público siguieron el ejemplo indiscreto de aquel que se asomó por la llavera y vieron á D. Perengano en la actitud reflexiva de siempre; de cuando en cuando leía y releía varios papeles que semejaban facturas de almacén ó recibos de casa de comercio; á veces dirigía miradas oblicuas á dos ó tres cajas de cartón como las que sirven para guardar sombreros de señora.

—¡Allí guarda D. Perengano la felicidad del país: en esas cajas!—exclamaban los admiradores del conspícuo estadista.—¡Cuidado que vale este tío! ¡qué formal es! ¡qué probo! ¡qué honrado! ¡qué serio! Y el ayuda de cámara auyentaba á los curiosos, contenía á los impacientes, se encogía de hombros ante las protestas de los visitantes y seguía diciendo con misteriosa voz:

—D. Perengano no recibe; está muy ocupado... está arreglando el *presupuesto de la paz*.

Bajaba yo la otra tarde de su casa, cansado de aguardar en vano, y me topé en el portal con Anselmo, mi amigo íntimo y compañero de toda la vida.

—¿Vienes de verle?—me preguntó.

—¿A quien?

—A D. Perengano.

—Si no recibe á nadie. Está ocupadísimo con el *presupuesto de la paz*.

—¡Trabajo le doy!—exclamó Anselmo, y lanzó después una franca y ruidosa carcajada.

Iba á pedirle que se explicase, cuando entró en el portal y subió ligerísima la escalera una chica elegante, guapa, con dos ojos como dos cuervos y dos labios como una cereza. Anselmo me guiñó el ojo y rompió á reír otra vez.

—Pero, ¿me quieres explicar?...—le dije.—¿Vamos á ver: ¿quién es esa chica?

—Pues ella, ¿quién ha de ser? ¡La Paz! ¡La del presupuesto de D. Perengano!...

LUIS ROYO VILLANOVA.

Las miradas de la gente política se hallan fijas esta tarde en el Consejo de ministros que se celebra en la Presidencia y que no terminará, como es costumbre, hasta las ocho de la noche.

Se cree que en este Consejo quede resuelta la inmediata suspensión del Ayuntamiento. Esta ya formada la lista de los concejales que han de suceder á los suspensos, y se tiene seguridad de que acepta casi la totalidad de los designados. Frente á esta opinión se levanta la de aquellos que creen que Cánovas, poniéndose de parte de Romero Robledo, negará su asentimiento á la suspensión en cuyo caso Villaverde abandonará el ministerio. Piensan otros que Romero Robledo llegará hasta abogar por la suspensión, pero con ciertas condiciones.

De todo esto se deduce que nadie sabe nada con certeza en este asunto concreto, ni siquiera los términos en que se halla redactada la, todavía no conocida y ya tan manoseada, memoria de Dato. Sin embargo de ese documento puede decirse que se halla redactado con frases muy corteses y hasta cariñosas para Bosch y el Ayuntamiento, pero que consigna sin ambages ni rodeos cuanto la inspección cree merecedor de censura y de castigo en la administración municipal de Madrid.

Si el ministerio sale adelante de este conflicto, marchará con relativo desahogo hasta que terminada la primera legislación, se lleve á cabo la modificación tantas veces anunciada y por numerosos aspirantes á carteras deseada y pedida. Para entonces guardan sus esperanzas los fusionistas, muchos de los cuales creen que en esta semana van á ser llamados al poder. Tengo no obstante que decir que es ya muy corto el número de los optimistas entre los liberales. Aun aquellos que decían que Sagasta iría desde Avila á la Presidencia del Consejo están persuadidos que no se halla tan próxima la caída de Cánovas.

Ahora es moda hablar del presupuesto de la paz. Castelar juega en esto un principal papel. En donde no quiere meterse el tribuno es en la unión republicana. Es inútil que le visiten comisiones con tal fin, porque no ha de variar el camino emprendido. Lo que sí creo yo, como poco menos que un hecho, es el ingreso de los posibilistas en el seno del partido liberal. Castelar se quedará solo, lo cual más bien le engrandecerá; porque es una soledad pedida por él y por él realizada. El partido liberal sigue belicoso deseando pelear así que se abran las Cortes.

Se habla de que en breve, dejará el general Despujol la capitania general de Filipinas. Es probable que en el Consejo que se está cele-

brando quede acordada la combinación de ascensos y mandos militares. Si hay tiempo Villaverde leerá sus proyectos de leyes municipal provincial y otras. También se acordará acerca del proyecto de empréstito y otros asuntos de Hacienda y arriendo de aduanas en Cuba.

No he visto telegramas de Jerez despues de empezado el Consejo de Guerra. En la población había calma y tranquilidad esta mañana. En las demás grandes poblaciones de provincias no ocurre novedad, y menos en Madrid. No hay noticias de interés de salones y teatros.

En Roma ha fallecido el ministro de Marina. Un gran terremoto ha destruido la ciudad de La Union, en la república de San Salvador.

Cartera de un Oidor

Un crimen en la casería de la Trinidad.

La vista de la causa seguida por el crimen cometido á principios del presente año en la casería de la Trinidad, estaba señalada para hoy, y cuando esta mañana en las primeras horas de audiencia el procesado fué conducido al Palacio de Justicia, lo siguieron hasta este muchos curiosos que en los pasillos aguardaban con impaciencia el comienzo de la sesion.

Los hechos.

«La mañana del 5 de enero de 1892 salieron para Albolote los cabreros Manuel Contreras Molinero, José Remacho Enriquez y Fernando Jimenez Ramal, en busca de ramon para su ganado y no encontrándolo, hubieron de entrar en el ventorrillo de las Chafarinas, donde estuvieron con otros tomando copas hasta embriagarse, y al regresar por la tarde á esta ciudad y pasar por junto á la casería de la Trinidad, serian las cuatro y media, viendo que en ella estaban tambien los cabreros Antonio Cobos Lopez y otros podando olivos, entraron y pidieron ramon al Antonio quien les contestó que no podía darles más que un haz porque los demás los necesitaba para su ganado. Aceptó dicho haz el Jimenez, mas como los otros insistieran en que tambien les habia de dar á ellos, se promovió cuestion entre todos y viniendo á las manos, el Manuel Contreras Molinero acometió con una faca al Antonio Cobos, y dándole con ella un golpe le causó una herida en el hipocondrio derecho, penetrante en la region abdominal, de cuyas resultas y á consecuencia de peritonitis falleció á los dos dias.»

En los términos antecedentes refiere el Ministerio Público los hechos motivo de la acusacion.

Version de descargo.

La defensa significa su discrepancia de la acusacion pública en la version de hechos «en cuanto omite, que al instar el procesado y los demás individuos al Antonio Cobos para que les vendiera más haces de ramon, él y su tío Eugenio injustificadamente provocaron de palabra y acometieron con palos al hermano político de Manuel Contreras, José Remacho, á quien llegaron á derribar al suelo, por lo que pretendió defenderlo el Contre-

ras, y tambien fué del mismo modo provocado y acometido por tío y sobrino, en cuyo acto se vió obligado á herir.»

Calificaciones.

El Fiscal califica los hechos de un delito de homicidio de que es autor el procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y la defensa á cargo del señor Sagarra, sostiene en forma alternativa que concurren las eximentes de obrar en defensa propia y de su pariente, ó en otro caso, como atenuantes cualquiera de los requisitos de aquellas, la tambien atenuante de arrebató y obcecación á más de la apreciada por el Ministerio Público, y otros.

La sesion.

Dió principio el juicio á la una y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dominguez Abarrategui.

Se procedió al sorteo de Jurados resultando elegido para el primer puesto D. Florentino Lopez Jordan.

Declaró el acusado en los términos que constan del escrito de su defensa, y dió principio la prueba testifical que continua á la hora que nos retiramos de la Sala.

La sesion ofrece interés.

Miscelánea

A cobrar. Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de noviembre á las clases activas pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Un disparo casual. Un vecino de Escuzar llamado Juan Garcia Matute, al ir á examinar noches pasadas una pistola, tuvo la desgracia de que se escapara el tiro, hiriéndole la bala en la mejilla derecha.

Le curó el médico del pueblo don Francisco Morales.

Paga de Navidad. La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha pedido á la provincial de primera enseñanza de Granada, una relacion de los maestros jubilados y pensionistas, para que perciban adelantados sus haberes en visperas de Navidad, como los empleados del Estado.

Los que emigran. Dice *El Ferrocarril de Almería*:

«Es extraordinario el número de braceros que éstos dias llegan á Almería procedentes de los pueblos de esta provincia, y de la de Granada, para embarcarse para la Argelia.»

Descubrimiento arqueológico. En el límite jurisdiccional de Esfiliana, próximo á la ermita del Zalavi, se ha encontrado una lápida que parece ser del tiempo de los romanos, cuyos caracteres se hallan muy destrozados por la accion de los tiempos, no pudiendo descifrarse bien.

Seguramente este casual hallazgo se debe á la última avenida, cuyos aluviones han arras-

— 225 —

2.ª id. Febrero.	6 y 1/4 id.	11 id.	5 id.
1.ª id. Marzo.	6 y 1/2 id.	11 1/2 id.	5 id.
2.ª id. Marzo.	6 y 3/4 id.	11 1/2 id.	4 id.
1.ª id. Abril.	7 id.	11 1/2 id.	4 id.
2.ª id. Abril.	7 y 1/4 id.	11 1/2 id.	4 id.
1.ª id. Mayo.	7 y 1/2 id.	12 id.	4 id.
2.ª id. Mayo.	7 y 3/4 id.	12 id.	3 id.
1.ª id. Junio.	7 y 3/4 id.	12 id.	3 id.
2.ª id. Junio.	8 id.	12 id.	3 id.
Mes de Julio.	8 id.	12 id.	3 id.
1.ª de Agosto.	7 y 3/4 id.	12 id.	3 id.
2.ª de Agosto.	7 y 1/2 id.	12 id.	3 id.
1.ª de Setiembre.	7 y 1/4 id.	11 1/2 id.	4 id.
2.ª de Setiembre.	7 id.	11 1/2 id.	4 id.
1.ª de Octubre.	6 y 3/4 id.	11 1/2 id.	4 id.
2.ª de Octubre.	6 y 1/2 id.	11 1/2 id.	5 id.
1.ª de Noviembre.	6 y 1/2 id.	11 id.	5 id.
2.ª de Noviembre.	6 id.	11 id.	5 id.
1.ª de Diciembre.	5 y 3/4 id.	11 id.	5 id.
2.ª de Diciembre.	5 y 1/2 id.	11 id.	5 id.

En casos excepcionales el Ayuntamiento puede disponer el alumbrado á horas extraordinarias ó alterar el cuadro oyendo al representante de la empresa siempre que el tiempo que hayan de durar las farolas encendidas sea equivalente.

El número de guías es de 400.

Gabinete fotométrico.

Para garantir la buena calidad del fluido y el cumplimiento de las condiciones estipuladas tiene el ayuntamiento instalado en las Casas Consistoriales un gabinete fotométrico que se inauguró el 6 de Octubre de 1879. El tipo de luz adoptado en las observaciones es una lámpara Cárcel que consume 42 gramos de aceite por hora, y constituyen el aparato una columnita de cobre á la que se adapta un menchero Bengier de treinta orificios; la lámpara Cárcel; una balanza de Lecuil; un tubo con el objeto fotométrico de Foucault un contador y un Elepida.

En este gabinete se practican las experiencias para garantir el cumplimiento de las condiciones del alumbrado público que son las siguientes:

La intensidad luminica debe ser la que produzca una lla-

— 224 —

Representante de oficinas.

Representa á la Compañía en esta Ciudad un Director, jefe del personal técnico y administrativo; bajo cuya dependencia prestan el servicio, amen de los mecánicos, capataces y operarios de la fabricación, dos inspectores y veintisiete faroleros.

El despacho de la Dirección hallase instalado en la misma fábrica, siendo sus horas de oficina desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.

Para atender las reclamaciones de los abonados y para la venta de aparatos hay una oficina-depósito central situada en la Carrera de Genil, números 33 y 35, y abiertas á todas las horas del día y de la noche. En este mismo local con entrada por la calle de la Almona del Campillo, está el cuartelillo que es el punto de reunion de los faroleros.

Tarifa.

El precio del metro cúbico de gas, así para las instalaciones particulares como para el alumbrado público es de 28 céntimos de peseta.

El alumbrado público.

El servicio público con arreglo á las bases del contrato aprobadas por el Ayuntamiento en 17 de Septiembre de 1887 se presta con 2.000 faroles en esta forma: 3 en el embovedado de Darro de 2.000 litros de consumo por hora; 150 de á 165 litros y 1847 de á 100 litros. Con posterioridad se ha aumentado en el centro de Bi-barrambra y se han puesto luces de 5 mecheros en las farolas de la nueva acera de la Carrera de Genil. El alumbrado público se rige por el siguiente cuadro de horario:

Meses.	Encender.	Apagar.	Apagar las guías.
1.ª quincena Enero.	5 y 1/2 tarde	11 noche	5 mañana
2.ª id. Enero.	5 y 3/4 id.	11 id.	5 id.
1.ª id. Febrero.	6 id.	11 id.	5 id.

— 221 —

Algarinejo.	Un cosario. Para en la posada de la Nave, no tiene dias fijos para el viaje y lo hace en caballería.
Busquistar.	Un cosario. Para en la posada de la Nave, no tiene dias fijos para el viaje y lo hace en caballería.
Beas de Granada.	No hay cosario. Los vecinos que vienen de este pueblo suelen parar en la veterinaria de la plaza de San Gil.
Bérchules.	Un cosario. Hace un viaje por semana y para en la posada de Patatas.
Cúllar-Baza.	Un cosario que hace el viaje dos meses al mes en caballería.
Castril.	Un cosario, con dos caballerías. No tiene día fijo para el viaje. Para en la posada de la Trinidad.
Castell de Ferro.	No hay cosario. Tiene un peaton diario á Motril.
Calahonda.	No hay cosario. Tiene un peaton diario á Motril.
Colomera.	Un cosario. Hace el viaje en caballería los martes, jueves y sábados. Para en la posada del Sol.
Cacin y Turro.	Un cosario. Para en la posada del Castillo. Hace el viaje todos los dias.
Cogollos de Guadix.	Un cosario, sin dias fijos de viaje. Lo hace en caballería y para en la posada de la Trinidad ó en la del Pilar del Toro.
Córtés de Baza.	Un cosario. No tiene dias fijos para el viaje; lo hace en caballería y para en la posada de las Tablas.
Cañar.	Un cosario, que hace el viaje dos veces al mes.
Cádir.	Dos cosarios. Parán en la posada de las Imágenes y hacen el viaje en caballería.
Caratúnas.	Un cosario que es el mismo de Capileira.
Chite Talará.	Dos cosarios que paran en la posada de San Rafael. Hacen el viaje en carros, sin tener dias fijos y conceden pasajes á seis reales asiento.
Gabia-Grande.	Un cosario, que para en la posada de Patatas. Hace el viaje casi todos los dias saliendo de nueve á diez de la mañana para Granada y de la capital para Gabia de cuatro á seis de la tarde. Conduce pasajeros á cinco reales ida y vuelta.
Guachos.	No hay cosario. Tiene peaton directo á Motril.
Gor.	Un cosario. No tiene dias fijos para el viaje, que hace en un carro, admitiendo en él pasajeros. Para en la posada del Castillo.
Gorafe.	Un cosario que para en la posada del Castillo. Hace cuatro ó cinco viajes al año.

trado terrenos, dejando al descubierto la expresada lápida.

Créese que esta pertenece á los restos del antiguo pueblo que ocupó aquel recinto, designado posteriormente con el nombre de Zalavi.

Subasta. El día 5 de diciembre, á la una de la tarde, se venderán en pública subasta en el Ayuntamiento las alfombras y demás efectos que sirvieron para el arreglo de la finca de los Mártires, con motivo de la proyectada visita de la Reina.

Resolución. Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los copiadore de cartas de las casas de comercio y banca, queden eximidos del sello del impuesto.

El reglamento de alcoholes. Según dice La Correspondencia, en el nuevo reglamento de alcoholes se rebajarán las patentes de una manera muy considerable, hasta el punto de que apenas puedan considerarse como gravámenes.

Lotería. El próximo sorteo tendrá lugar el 10 de diciembre y constará de 16.000 billetes á 100 pesetas, fraccionados en décimos de á 10.

Los premios son 809 importantes 1.120.000 pesetas.

Uno de 250.000; otro de 20.000; otro de 10.000; siete de á 5.000; 696 de 800; 99 aproximaciones de 800, para los 99 números restantes de la centena del premio mayor, y dos de á 2.000 para los números anterior y posterior al del referido premio.

Nueva reclamación. Seguimos recibiendo quejas relativas á no haber satisfecho aún la Diputación el importe de los premios, que se anunciaron en los últimos concursos de la Escuela de Bellas Artes.

Una comisión de alumnos premiados nos visitó anoche para quejarse de tal demora por lo

que reproducimos nuestras reclamaciones al Sr. Ordenador de pagos de la provincia.

Concejales. Han sido nombrados concejales interinos:

De Nigüelas, D. Isidro Gutierrez y D. Diego Lopez.

De Pórtugos, D. Francisco Mendez, D. Felipe Casteo y D. Gabriel Rodriguez.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, diez mañana.

Telegrafian de Paris que ha enfermado de mucha gravedad Mr. Fernando de Lesseps.

Mr. Carnot ha encargado la formación del nuevo ministerio á Brisson.

Este se reserva la cartera de Justicia.—PERPEN.

Madrid 30, once mañana.

«El Imparcial» publica un artículo diciendo que la crisis ministerial está planteada, porque con motivo de la memoria redactada por el subsecretario de Gobernación Sr. Dato, el Sr. Cánovas se ha puesto en favor de Bosch para complacer á Romero Robledo.

Añade que el Sr. Villaverde no solo insiste en que se prosiga la investigación y se suspenda al ayuntamiento, sino también que se pa-

se á los tribunales el tanto de culpa y se depuren todas las responsabilidades.

Entre los conservadores hay gran marejada á causa de las aptitudes contrarias en que se han colocado los prohombres del partido.—PERPEN.

Charada.

Pepa y Juana tres amigas que hay amistad un-dos si, prima-dos las tres compraron y en tres duros y á partir un hermoso un-dos-tercera muy elegante y muy chic.

TERESINA.

Solucion á la charada anterior:

CASINO.

Cartera Oficial

Gaceta oficial del día 28.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Leon y la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.

Guerra.—Real orden reconociendo los créditos abonados comprendidos en relación adjunta, correspondiente al cuerpo de Ingenieros.

Ultramar.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de hoy.

Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 711.58.

Dirección del viento, Este.

Estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima del aire, á la sombra, 13.5.

Temperatura máxima del aire, al sol, 25.1.

Temperatura mínima del aire, cubierto, 3.1.

Temperatura mínima del aire, libre, 0.5 bajo cero. Pluviómetro, cero. Termómetro tipo, á las 9 de la mañana, 5.1. Pronóstico del tiempo, bueno.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Cayetano Ibarra, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Ramon Alonso, 4.º capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el comandante sargento mayor interino, Millan.



Jacinto de Holanda cultivado en botella.

Un millon disponible de cebollas de flores, Tulipanes, Anémonas, Moñas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora Plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases. Resales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real, 13.

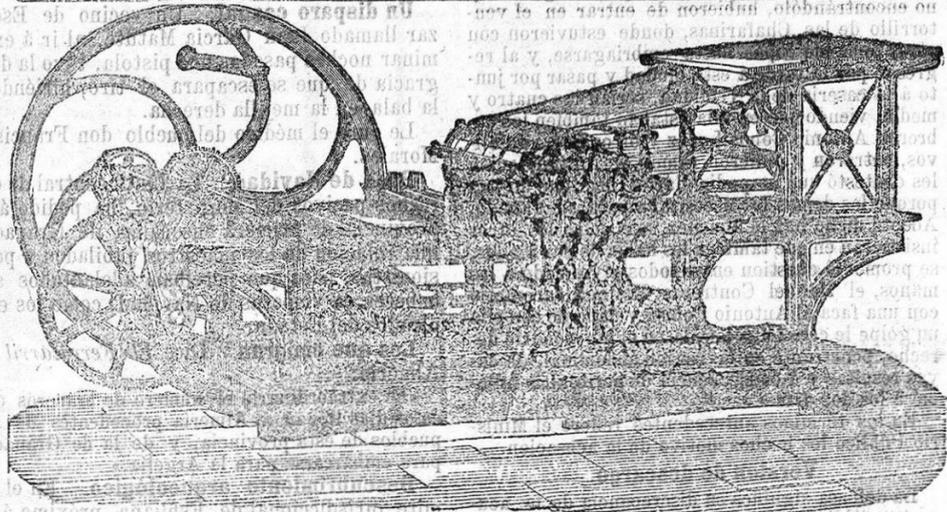
Catálogos gratis á quien los pida. Dirigirse á D. J. F. Girard, Granada, Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.

LIBROS.

Se vende un tercer grupo de las asignaturas que compone la carrera pericial de Aduanas y una gramática francesa de Ollendorf, con clave de temas.—Dirán razon en la Administración de este periódico.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio, á precios económicos.—Calle de los Coches, 4.



IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y Á PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

Huetor Santillan. No hay cosario. La gente que casi todos los dias viene á Granada suele parar en la Posada de las Tablas ó en la taberna Estudio, calle de Lucena.

Huelago. Un cosario, que hace un viaje semanal en caballería y para en la posada del Castillo.

Loja. Un cosario que hace el viaje por ferrocarril. Llega á Granada los jueves en el tren mixto y regresa á Loja en el correo de los domingos. Para en la posada del Sol.

Lanteira. Dos cosarios, sin día fijo para el viaje. Paran en la posada de la Trinidad.

Lobres. No hay cosario. Tiene peaton diario á Motril.

Lúgros. No hay cosario. Se puede hacer encargo á los arrieros que traen carbon á Granada y paran en las posadas del Pan y del Pilar del Toro.

La Peza. No hay cosario. Se utilizan los arrieros de Lúgros.

Laborcillas. El mismo cosario de Huelago.

Múrtas. Un cosario que hace el viaje en caballería y para en la posada de las Imágenes. Sale de Múrtas los lunes, llega los martes á Granada, está aquí el miércoles, sale para aquel pueblo el jueves y llega el viernes.

Moclin. Un cosario, sin día fijo para el viaje. Para en la posada de la Trinidad.

Motril. No hay cosario. Se utiliza el coche de La Motrileña, que es diario y el carrillo del correo que sale de Motril á las once de la noche y llega á Granada á las diez y cuarto de la mañana.

Montefrío. Dos cosarios que hacen el viaje en caballería y generalmente salen del pueblo los lunes y regresan los miércoles. Paran en la posada de la Nave.

Moreda. Un cosario que hace un viaje por semana en caballería. Para en la posada de las Tablas.

Mondújar. Un cosario que para en la posada de San Rafael y hace dos ó tres viajes por semana, en caballería.

Orgiva. Un cosario que hace el viaje cada cinco ó seis dias en caballería y para en la posada de las Imágenes.

Polícar. No hay cosario. Hay peatonales á Guadix y los arrieros de Lúgros.

Santafé. No hay cosario. Hay coche casi todos los dias y tres chirriones que hacen el viaje diario y paran en las posadas de San José, la Nave y el Sol.

Salobreña. No hay cosario. Tiene peaton diario á Motril.

Santa-Cruz. Un cosario que para en la posada de la Nave y no tiene día fijo para el viaje.

Sopotújar. El cosario de Capileira.

Torvizcon. Tres cosarios que hacen el viaje en caballería sin tener dias fijos y paran en las posadas del Rinconcillo y Sierpe.

Torre-Nueva. No hay cosario. Tiene peaton diario á Motril.

Ugijar. Tres cosarios que paran en la posada de las Imágenes y hacen el viaje en caballería sin dias fijos.

Velez-Benadulla. No hay cosario. Se utiliza el mayoral de La Motrileña.

Servicio de alumbrado por gas.

La fábrica.

La fábrica del gas para el alumbrado público, que se inauguró, el año 1866, hallase situada en el callejón del Capitan, estramuros de la Ciudad y margen derecha del rio Genil. Ocupa una extensión de terreno que medirá próximamente 12 marjales, con plantaciones de alamedas y eucaliptos, huertos y jardines, en cuyo centro, se alzan los edificios.

Son estos: la casa principal, sita á la derecha del pórtico de ingreso, donde se encuentran las oficinas; el chalet de la Direccion, que se construye actualmente, al lado de aquella; los tres hornos de cal; la fábrica, que se compone de dos naves en las que hay instaladas ocho hornos; el local para la purificación que tiene tres aparatos destinados á dicho fin; el departamento de los contadores de fabricación; dos almacenes para la hulla, y otro para el coke; además existen á la intemperie dos condensadores; dos columnas á coke; un lavador y dos gacómetros cuya cabida total es de 3000 metros cúbicos.

La fábrica puede producir, en la veinticuatro horas, cinco mil metros cúbicos de gas.

Esta fábrica es propiedad de la empresa concesionaria Eugenio Lebon y Compañía que, por virtud de la prórroga estipulada con el Ayuntamiento en Agosto de 1881, tiene el privilegio del alumbrado hasta el 1.º de Febrero de 1927

ma del mechero Bengel que consume 110 litros de gas por hora.

La presión mínima durante las horas de alumbrado público debe acusar en el manómetro una presión mínima de 15 milímetros.

La pureza del gas debe permitir que un papel sin cola preparado al 1 por 100 de acetato neutro de plomo y 100 de agua permanezca en la campana de ensayo 15 minutos y bajo la presión de dos ó tres milímetros sin ennegrecerse.

Servicio de abastos.

Mercados.

Empresas y oficinas.

Dependen los Mercados de una empresa que hubo de construirlos para su explotación durante cierto período de tiempo y bajo la garantía de ciertas concesiones que, posteriormente, han sido objeto de litigio entre aquella y la Corporación Municipal. La Empresa la constituyen los señores Rodriguez Torres, Reyes y compañía hallándose las oficinas de su representación en la calle de San Jerónimo número 17.

Locales.

Los mercados de esta Ciudad, de sólida y moderna construcción de ladrillo y hierro, hallanse en las plazas de San Agustín y Capuchinas, sobre el solar que ocuparon los conventos, y sobre el de la antigua Pescadería.

El edificio mercado de San Agustín mide 40 metros de longitud por 50 de latitud y tiene cinco naves, tres cubiertas y dos sin techumbre. En cada nave hay 25 puestos.

Este local hallase dedicado al tráfico de los tercenistas y á ventas al por menor.